

Acta No. 51

*Acta de la Sesión Solemne del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 23 de Agosto de 2017.*

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 12:34 (doce horas con treinta y cuatro minutos), del día 23 (veintitrés) del mes de agosto del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Centro de Convenciones de la Expo-Feria de Gómez Palacio, Dgo., designado como Recinto Oficial, se procede a celebrar Sesión Solemne en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I.II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; previo al inicio de la sesión, se rinden los honores de ordenanza a la Enseña Nacional y el Himno Nacional es entonado por los presentes, destacando la presencia en el Presídium de los C.C. Dr. José Rosas Aspuro Torres, Gobernador del Estado de Durango; Lic. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Presidente de la H. Comisión del Congreso del Estado; Dr. Esteban Calderón Rosas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de la C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal.- Enseguida y como: **Primer Punto**, se procede a pasar Lista de Asistencia encontrándose presente los C.C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal; Lic. José Lorenzo Natera, Síndico Municipal; Ing. Pedro Luna Solís, Segundo Regidor; Lic. Belem Rosales Alamillo, Tercera Regidora; Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga, Cuarto Regidor; Ma. Elena Camacho Zamora, Quinta Regidora; Ing. Rafael Cisneros Torres, Sexto Regidor; Myrna Leticia Soto Soto, Séptima Regidora; Lic. Hiram Brahim López Manzur, Octavo Regidor; Marcela Enríquez Rojas, Novena Regidora; Uriel López Carrillo, Décimo Regidor; María de Lourdes Ajón López, Décima Primera Regidora; C.P. Carlos Rosales Arcaute, Décimo Segundo Regidor; Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez, Décima Tercera Regidora; Lic. Omar Enrique Castañeda González, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Fermín Cuellar González, Décimo Quinto Regidor; Lic. Ángel Francisco Rey Guevara, Secretario del R. Ayuntamiento; faltando la M.D.F. María Isabel Charles Alvarado, Primera Regidora; desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia.- En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el C. Secretario confirma la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- Acto seguido el C. Secretario continúa con el desahogo del **Tercer Punto**, sobre la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 17 de agosto de 2017, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de su lectura y una vez concedida, es aprobada por Unanimidad.- En desahogo del **Cuarto Punto**, sobre la entrega del documento que contiene el estado que guarda la

Administración Pública Municipal a los C.C. Síndico y Regidores del H. Cabildo, hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal quien manifiesta: Licenciado José Lorenzo Nátera, Síndico Municipal, con fundamento en el Artículo 33 Inciso A, Fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y el Artículo 26 Fracción V del Reglamento Interior, por su conducto hago entrega al respetable Ayuntamiento de Gómez Palacio, el documento que contiene el Primer Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal durante el período de Septiembre 2016 al mes de agosto de 2017.- A continuación en desahogo del Quinto Punto, sobre el mensaje que la C. Juana Leticia Herrera Al, rinde al Pueblo de Gómez Palacio, Durango, con motivo de su Primer Informe de Gobierno, conforme lo estipula el Artículo 52 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado De Durango, hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal quien en primer término, expresa su saludo a los integrantes del Honorable Cabildo del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, terminado lo anterior presenta a los conciudadanos, una muestra de lo que se ha hecho, quizás no todo, les solicita valorar lo que se ha avanzado sin perder de vista de dónde y cómo se inició este gobierno, sabiéndose parte de los logros y emitiendo una crítica fundamentada y consistente que hace redoblar el paso y aclarar nuestras metas. Reconoce que no ha sido fácil tomar la conducción de un municipio, que en su historia más reciente acumuló problemas y vio cómo se agravaban éstos, a consecuencia de la negligencia e irresponsabilidad, que derivó en severos rezagos, una década que dejó tras de sí, una estela de abandono presupuestal, de rezago en infraestructura y un lastimoso subdesarrollo en general, pero sobre todo, dejó una marca en el ánimo ciudadano que siempre ha sido el motor y fuerza principal de este municipio; señala que durante este año se ha obtenido ahorros de 96.3 millones de pesos, y que en menos de un año se cubrirán adeudos como el de 23.5 millones de pesos que se tenía con el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) y de 12.2 millones con la Comisión Federal de Electricidad.- Resaltó inversiones en pavimentación, servicios públicos y la instalación de nuevas empresas, que han dado como resultado la generación de más de 4 mil empleos. En el tema de la seguridad, agradeció a los empresarios y al gobierno estatal sus aportaciones para incrementar el parque vehicular, que de seis patrullas para seguridad pública y siete para tránsito que se tenían, se ha logrado aumentar a 42 y 20 unidades, respectivamente; en lo económico, los inversionistas demandan certeza, para instalar empresas y generar empleos dado un salto cualitativo que como municipio, nos hace atractivos al arribo de capitales y una opción variable para que prospere la industria, el comercio, la actividad agropecuaria, la construcción de vivienda y el desarrollo de infraestructura, así como la prestación de servicios y el turismo. En la actualidad, el Parque Industrial Carlos Herrera Araluce, muestra una imagen nueva, que al día de hoy cuenta con mejores servicios públicos, las industrias y negocios ahí asentados, han correspondido emprendiendo planes de expansión, consignados en el Plan Municipal de Desarrollo; continúa diciendo que lo que informa obra en un documento de más de 120 fojas que he instruido para que en forma inmediata se suba a la página oficial del

Republicano Ayuntamiento y sea un elemento de consulta en aras de la transparencia y rendición de cuentas a nuestra población. La historia de Gómez Palacio no deja lugar a dudas, su mayor capital es, ha sido, y seguirá siendo el trabajo, ese empeño de sus habitantes originales que desde su asentamiento en estas tierras no se conformaron con sólo ser estación de paso para el Ferrocarril, cualidad que les distingue como herederos de la visión de Don Santiago Lavín, este pedazo de tierra en que hemos crecido al que nuestros padres nos enseñaron a amar y llamar casa "Gómez Palacio", es una tarea que no acaba, que demanda trabajo y más trabajo, pero a cambio retribuye y sustenta, motiva orgullo y nos hace dignos de nuestro legado y quizá merecedores de pagar más adelante a nuestros hijos y nuestros nietos. En este acto se plasma un año de trabajo, un año de afanes y desvelos, doce meses de poder hacer y de cumplir, 365 días de no dar un paso atrás, y es eso, un año de enfrentar retos y de esforzarse al máximo, de liderar sumando el talento y alcance, de un equipo que se une a ella, con el objetivo de rescatar la dignidad de Gómez Palacio, de convocar los conciudadanos, no sólo a creer de que esto era posible, sino a que tomen parte de este esfuerzo, de convencer a todos, que Gómez Palacio va por todo, que se tiene derecho a la grandeza y desarrollo. - Agradeciendo la decidida colaboración recibida por el Gobierno Estatal, en el cual se ha establecido una sólida comunicación, para generar consensos y concretar obras y acciones, reconoce la confianza de la comunidad, de igual manera agradece y honra a una gran Institución, al "Ejército Mexicano" porque gracias a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDEFNA), y con el ejemplo desempeñado de sus integrantes, que en Gómez Palacio, en la Laguna y en Durango, se logró alzar la vista y dejar atrás el miedo, agradece además a los amigos y amigos gomezpalatinos, por confiar en ella para encausar los esfuerzos de toda la comunidad, para ir al rescate de la dignidad que se daba por pérdida, se da muestra una vez más, que no se ha arriado bandera, que se está en pie, que se marcha con paso firme, con la mirada en el horizonte y objetivos muy claros en nuestra mente. Gracias a todo el pueblo de Gómez Palacio por esa gran responsabilidad de servir, y hacerlo por el bien de todos Gómez Palacio va por más obras para todos los gomezpalatinos. - En desahogo del Sexto Punto, se le concede el uso de la voz al Dr. José Rosas Aspuro Torres, Gobernador del Estado de Durango, quien procede a dar el siguiente Mensaje: quien pondera las acciones realizadas por la Presidenta Municipal con la colaboración de este R. Ayuntamiento que encabeza la C. Leticia Herrera Ale y el pueblo de Gómez Palacio, en este primer año de resultados, un año de retos, en el que se han vencido obstáculos, agradece la confianza y participación de la sociedad participativa que señala e indica cuando las cosas no se están haciendo bien, y en ese sentido, reconoce que en este primer año hay avances importantes en el municipio de Gómez Palacio, mencionando primeramente que uno de los rubros importantes es el manejo del transporte urbano en la ciudad, menciona que se está trabajando de manera conjunta con los gobiernos de Gómez Palacio, Lerdo y Torreón el proyecto de la construcción del Metrobus, y de esta forma concretar el Metrobus en la Laguna, ya que se cuenta con el respaldo del Gobierno Federal para realizar esta obra: y continuando en que Gómez

Palacio cuenta con mejor infraestructura contando con una mejor conectividad con el vecino municipio de Torreón, y toda la región de la comarca lagunera de Coahuila, se está a punto de contar con tres nuevos puentes, uno de ellos ya abierto a la circulación, conocido como Puente Carlos A. Herrera Araluce; otro es el Puente el Tajito y el Puente Alcozaco, concluyendo que con el respaldo del Presidente de la República se está culminando la obra del segundo periférico de Gómez Palacio y prácticamente se está terminando la modernización del boulevard que conecta hacia la salida a la Ciudad de Chihuahua y Jiménez, una obra que le dará a la Ciudad de Gómez Palacio, no solo una mejor fisionomía, sino que indudablemente habrá de darle mayor facilidad para que el traslado más rápida y digna de personas y mercancías: continua manifestando que otro de los logros, obtenidos en este Gobierno es en el orden de la Administración pública, en las finanzas públicas, lo que permite definir proyectos, asegurando que este gobierno, seguirá contando con el apoyo y respaldo del Gobierno Estatal, para que Gómez Palacio siga creciendo, durante este primer año le consta que la Presidenta Municipal toca puertas en el ámbito, estatal y federal para conseguir los recursos que le permitan atender las demandas más sentidas de la población, que juntos seguirán trabajando, para ser de Gómez Palacio el mejor lugar, y hacer de la Laguna el polo de desarrollo más importante, para lograr que Gómez Palacio y la Laguna, sean orgullo no solo de Durango, sino del Norte de México. - Por último en desahogo del Séptimo Punto, el C. Secretario procede la Clausura de la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se da por terminada la sesión, siendo las 14:22 horas del día de su inicio. - Damas Fe.-----

*C. Juana Leticia Herrera Alcega
Presidenta Municipal*

*Lic. José Lorenzo Natera
Síndico Municipal*

*Ing. Pedro Luna Solís
Segundo Regidor*

Lic. Belem Rosales Tamillo
Tercera Regidora

Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga
Cuarto Regidor

C. Ma. Elena Camacho Zamora
Quinta Regidora

Ing. Rafael Cisneros Torres
Sexto Regidor

C. Myrna Leticia Soto Soto
Séptima Regidora

Lic. Hiram Brahim López Mangur
Octavo Regidor

C. Marcela Enríquez Rojas
Novena Regidora

C. Uriel López Carrillo
Décimo Regidor

C. María de Lourdes Arjón López
Décima Primera Regidora

C.P. Carlos Antonio Rosales Arcaute
Décimo Segundo Regidor

Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez
Décima Tercera Regidora

Lic. Omar Enrique Castañeda González
Décimo Cuarto Regidor

Lic. Fermín Cuellar González
Décimo Quinto Regidor

Lic. Ángel Francisco Rey Guevara
Secretario del R. Ayuntamiento